



Av. Justino Sarmiento s/n
Entre Av. Americas y
calle Pico de Orizaba
Col. Laderas del Macuiltepetl
C.P. 91133

Diagnóstico desde la voz de las comunidades académicas de los centros regionales



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 **UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
VERACRUZANA**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA

**Diagnóstico desde la voz de las
comunidades académicas de los centros
regionales**

Marzo de 2025

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA

DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

DIFUSIÓN.UPV@MSEV.GOB.MX / TEL. 228 840 1848 EXT. 115

DIRECTORIO

MARIO SALOMÓN MARTÍNEZ RESÉNDIZ

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA

JESÚS AVELARDO MÁRQUEZ MORALES

DIRECTOR DE CENTROS REGIONALES

ARTEMIO RÍOS RIVERA

DIRECTOR ACADÉMICO

JOSÉ DE JESÚS ESPINOSA CAMPA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SANDRA ORTIZ MARTÍNEZ

JEFA DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

URIEL DOMÍNGUEZ LERMA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

CLAUDIA DOMÍNGUEZ MEJÍA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIATURAS

FIDEL RODRÍGUEZ VIVEROS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MIRIAM ARGÜELLES ALARCÓN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

ALBERTO SHENANDO A GAJÓN MÁRQUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ABEL RIVERA PALACIOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

ALFREDO ZORRILLA NACOUD

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

LAURA OLIVO MEDRANO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Equipo responsable del contenido

Mario Salomón Martínez Reséndiz

Jesús Avelardo Márquez Morales

Artemio Ríos Rivera

José de Jesús Espinosa Campa

Sandra Ortiz Martínez

Uriel Domínguez Lerma

Claudia Domínguez Mejía

Fidel Rodríguez Viveros

Miriam Argüelles Alarcón

Janhelly Saldívar Arrieta

Martha Exsome Méndez

Contenido

Prólogo.....	5
Contexto institucional.....	10
Diagnóstico desagregado por temáticas identificadas.....	13
<i>Infraestructura y espacios educativos en los centros regionales</i>	13
<i>Currículo y formación académica de la Licenciatura en Educación Básica</i>	17
<i>Armonización con la Nueva Escuela Mexicana, gestión curricular y formación docente</i>	20
<i>Gestión: correspondencia entre teoría y práctica</i>	24
<i>Oferta educativa</i>	26
<i>Contenidos de las experiencias formativas</i>	29
<i>Cargas laborales e incentivos del personal mediador pedagógico</i>	32
<i>Relaciones interinstitucionales y con oficinas centrales</i>	36
<i>Profesionalización del personal mediador</i>	37
<i>Ética en la formación y en la elaboración de productos</i>	40
<i>Control escolar y gestión administrativa</i>	41
<i>Sostenibilidad y salud</i>	44
Conclusiones.....	46
Referencias.....	53
Anexo.....	53

Prólogo

Este diagnóstico presenta los resultados de los recorridos realizados por los miembros del nuevo cuerpo directivo de la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) en los 16 centros regionales (CR) que actualmente conforman a la institución, con el objetivo de marcar la ruta y plan de trabajo 2025-2030 de esta casa de estudios, próxima al 45 aniversario de su fundación. En este tiempo, la universidad ha cumplido la misión de formar, capacitar y actualizar a profesionales de la educación comprometidos con la docencia. De igual modo, durante su trayectoria también ha impulsado la generación, aplicación y difusión del conocimiento, la preservación de la cultura y la extensión de sus servicios para mejorar la excelencia académica, contribuyendo al desarrollo social del estado.

La UPV forma docentes del más alto nivel en educación; con la Licenciatura en Educación Básica, y a través de sus seis maestrías –en Educación, en Educación Básica, en Educación en la Primera Infancia, en Educación Inclusiva, en Educación Media Superior, en Educación Superior– y con el Doctorado en Política y Evaluación Educativa se impulsa la profesionalización y la investigación; se refuerzan todos los niveles educativos y se participa en el desarrollo de la comunidad a través de la enseñanza-aprendizaje del conocimiento.

Como un referente histórico se destaca que más de 25 mil estudiantes se han profesionalizado en la UPV, en términos de Ordóñez (2018) esta institución en un principio fue una opción formativa y de actualización; pero en un segundo momento, con la apertura de las maestrías se convirtió en una forma de consolidar la vida académica magisterial en el estado de Veracruz.

Los principios nodales del modelo educativo de la UPV se encuentran en el documento denominado *Horizonte Educativo. Una pedagogía de la autoorganización* (2016), que refiere –entre otros– al panorama que se anuncia en el *Plan General de Desarrollo Institucional 2011-2025*, siendo este el año cuando alcanza su trayecto; por lo que se hace de gran importancia establecer la ruta que encamine los esfuerzos para dar dirección a los trabajos de los próximos años. Parte de ello también implica dar cuenta de las diversas miradas de los actores que conforman la comunidad universitaria.

En el recorrido que permitió la integración de este diagnóstico se escucharon las voces del personal directivo y de mediación pedagógica de los CR, ubicados en Banderilla, Ciudad Mendoza, Coatepec, Córdoba, Cosamaloapan (y su subsede en Tlacotalpan), Martínez de la Torre, Minatitlán, Naranjos, Orizaba, Pánuco, Papantla, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.



Las entrevistas grupales se diseñaron con la intención de propiciar un espacio de diálogo abierto y reflexivo, permitiendo que las personas mediadoras pedagógicas (MP) de la Licenciatura en Educación Básica (LEB), posgrados, plantilla administrativa y de apoyo tuvieran la posibilidad de compartir sus perspectivas de manera colaborativa. Estas entrevistas semiestructuradas siguieron una pauta flexible cuyo objetivo versaba sobre los desafíos o problemáticas que viven como CR. También se incluyeron entrevistas informales con algunos informantes clave, como quienes gestionan las instalaciones que albergan a los CR.

Dicha información fue analizada temáticamente, bajo una técnica cualitativa, y dio lugar a la conformación inductiva de categorías que emergieron de los propios testimonios compartidos, según el orden en que, comúnmente, fueron apareciendo en las entrevistas. A partir de ellas se examinaron e interpretaron las recurrencias identificadas en los CR. Finalmente,

la validación de los hallazgos se realizó a través de un proceso participativo y dialógico del equipo responsable (revisión entre miembros del equipo académico) para el debido ajuste de las interpretaciones, la detección cuidadosa de sesgos y el enriquecimiento del análisis.

Es necesario señalar que el presente diagnóstico muestra solo una parte del conjunto de actividades y miradas que conforman a la UPV, integra con modestia una visión transversal, limitada por el tiempo, las circunstancias operativas de los 16 CR y las características de la gira institucional que permitió este acercamiento y la recolección de los datos aquí presentados.

Este informe habla sobre la infraestructura, el rediseño curricular, el currículo y la formación académica de la LEB, la armonización con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la gestión académica, la oferta educativa y los contenidos de las experiencias formativas, las cargas laborales, las relaciones interinstitucionales de las y los MP, asuntos administrativos, sostenibilidad y salud, entre otros. Se hace la advertencia de que existen planteamientos que se repiten en algunas categorías, lo cual se explica por la cercanía y articulación en la realidad de los temas, así como el contexto en el que el comentario fue referido.

Se destaca la problemática generalizada de falta de instalaciones propias en los 16 CR, los cuales operan en espacios prestados o compartidos con otras instituciones educativas, lo que impacta negativamente en las condiciones de formación académica y la operatividad institucional que, aunado a la falta de recursos tecnológicos, dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al currículo y la formación académica, se señalan deficiencias en los programas de estudio, materiales didácticos desactualizados y desfases en los mapas curriculares, por lo que se propone la actualización de contenidos, la integración de proyectos de investigación etnográfica y la revisión de los procesos de titulación.

La armonización con la NEM es otro aspecto fundamental abordado en este informe, donde se evidencia la necesidad de capacitación docente continua, la actualización de bibliografía y la integración de metodologías sociocríticas en la enseñanza.

La gestión académica también presenta áreas de oportunidad, como la desconexión entre la teoría y la práctica, la burocratización de procesos y la falta de sincronización entre los ciclos escolares de la LEB y las actividades

académicas de las escuelas de educación básica en donde las y los aprendientes acuden a realizar jornadas de observación y práctica docente.

La oferta educativa se considera limitada, centrada principalmente en la LEB, y se propone la diversificación de programas, la reapertura de otras licenciaturas y maestrías, así como la ampliación de opciones de titulación.

Finalmente, se aborda la revisión y actualización de los contenidos de las experiencias formativas (EF), destacando la necesidad de un repositorio institucional, la mejora de habilidades digitales y la incorporación de enfoques innovadores en los programas de estudio.

La implementación de propuestas de mejora, el fortalecimiento de la comunicación, la colaboración entre los CR y las áreas de la UPV, aunado a la adaptación a las necesidades cambiantes del contexto educativo, son acciones fundamentales para garantizar la excelencia y pertinencia de la formación académica. Este diagnóstico busca ser un punto de partida para la reflexión, el diálogo y la acción, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de la comunidad UPV y consolidar su papel como referente en la formación docente.



*Comunidad académica, Centro Regional Ciudad Mendoza.
8 de febrero 2025*

Como antes se señaló, la UPV se ha caracterizado por ser un pilar fundamental en la formación del magisterio veracruzano, generando sinergias para una

educación de excelencia. En el contexto de la NEM, gracias al personal mediador durante el desarrollo de sus EF y las acciones de rediseño de los programas de la LEB, la UPV se mantiene en un proceso transformador de largo aliento para cumplir con el nuevo modelo de formación de profesionales con visión crítica y comprometidos con la justicia social.

Se destaca también que una visión cercana a los CR resulta fundamental, no solo en el inicio de una administración, sino de manera permanente, pues son estos espacios los que concretan y materializan las funciones más importantes que tiene la universidad; en tanto que es en ellos en donde las labores académicas, de difusión cultural y de investigación cobran sentido. Son los CR quienes comunican lo que la comunidad universitaria desarrolla y desde esa acción se deben nutrir todos los procesos para cuidar que cada vez más resulten valiosos y oportunos.

Sirva la presente información para mejorar los servicios educativos en favor de los fines e intereses del estudiantado, quienes dan sentido a las actividades diarias de esta institución.



*Comunidad educativa, Centro Regional Tantoyuca.
25 de enero 2025*

Contexto institucional

La UPV busca constantemente seguir consolidándose como una de las principales instituciones dedicadas a la formación de profesionales de la educación en el estado, con una trayectoria amplia que abarca más de cuatro décadas dedicadas a la excelencia académica, la innovación pedagógica y el compromiso con la educación. Esto es posible gracias a sus acciones continuas de transformar y actualizar sus programas de estudios, dado su carácter y autonomía curricular. Su impacto no solo trasciende la formación de más de 25 mil egresados, refleja también la capacidad de adaptación a los cambios sociopolíticos y educativos, siempre en busca de una educación de vanguardia, inclusiva, crítica y transformadora, acorde a las directrices y ejes rectores del marco nacional e internacional, sostenidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para lograr lo anterior, la institución cuenta con una colectividad invaluable: 601 personas integran su comunidad docente y administrativa, distribuidas en 370 personas colaboradoras en oficinas centrales (225 mujeres y 145 hombres) y 231 en los 16 centros regionales (139 mujeres y 92 hombres). Este equipo, conformado por profesionales con perfiles, saberes y experiencias sumamente variadas y valiosas, es el pilar que sostiene la calidad educativa de la universidad y su capacidad para responder a los retos contemporáneos.

Por otra parte, se cuenta con una matrícula sólida y diversificada. En el periodo febrero-agosto 2025, la Licenciatura en Educación Básica registra 3,653 aprendientes (894 hombres y 2,759 mujeres) distribuidos en 168 grupos.

En el nivel de posgrados, se busca permanentemente fortalecer la profesionalización a través de los diferentes programas, los cuales presentan la siguiente numeralia, considerando los CR donde se imparten:

- Maestría en Educación Básica (en Xalapa, Veracruz, Córdoba, San Andrés Tuxtla, Minatitlán y sede Tlacotalpan): 118 aprendientes (23 hombres y 95 mujeres).
- Maestría en Educación Especial con Enfoque Inclusivo (en Ciudad Mendoza y Xalapa): 26 aprendientes (5 hombres y 21 mujeres).
- Maestría en Docencia para la Educación Superior (en Banderilla y Xalapa): 22 aprendientes (5 hombres y 17 mujeres).

- Maestría en Educación Media Superior (en Orizaba): 6 aprendientes (1 hombre y 5 mujeres).
- Maestría en Educación (en Xalapa, Córdoba, Orizaba y Minatitlán): 58 aprendientes (18 hombres y 40 mujeres).
- Maestría en Educación de la Primera Infancia (en Banderilla y Xalapa): 13 aprendientes (2 hombres y 11 mujeres).
- Doctorado en Política y Evaluación Educativa (en Xalapa): 18 aprendientes (7 hombres y 11 mujeres).

Es decir, un total de 248 personas (55 hombres y 193 mujeres) cursan estudios de posgrado en la UPV.



*Aprendientes, Centro Regional Xalapa.
1 de febrero 2025*

Asimismo, se realizan acciones académicas que contribuyan a la actualización docente a través de una amplia oferta de cursos extracurriculares y diplomados, los cuales se imparten en modalidad virtual, y que durante el trimestre de enero a marzo de 2025 alcanzaron a un total de 2,933 aprendientes. Destacan programas como el Diplomado en Docencia para la Educación Primaria, con 427 participantes, y el Curso Extracurricular en Planeación y Evaluación, que sumó 476 inscritos.

Temas centrales como inclusión y la equidad educativa también ocuparon un lugar importante con 106 personas que se capacitaron en el último Curso de Diseño Universal para el Aprendizaje, mientras que la innovación pedagógica se reflejó en cursos como Metodologías Sociocríticas (137 participantes) y Metodología para Enseñar y Aprender Ciencias y Matemáticas, Mediante el Enfoque STEM en Educación Básica (156 inscritos), junto con el curso de Interculturalidad y Patrimonio Biocultural, el cual sumó un total de 50 participantes.

Hay que considerar también los avances significativos para la adecuación con la NEM, con 45 de las 48 experiencias formativas de la LEB ya armonizadas con estos principios.

En este contexto, en el que se reconocen los logros significativos de la universidad, se ubica el presente *Diagnóstico desde la voz de las comunidades académicas de los centros regionales* como un primer acercamiento sobre las acciones pendientes en diferentes rubros que marcarán un hito para la mejora continua del trabajo conjunto y colaborativo. Este diagnóstico, construido a partir de un proceso participativo con la comunidad universitaria, identifica las problemáticas enunciadas, y a su vez esboza rutas de mejora para el Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030.

Con una matrícula de aprendientes en constante crecimiento, con una planta docente sólida y comprometida y, sobre todo, con una oferta académica en miras de expansión, la UPV reafirma su papel como agente para la transformación educativa de Veracruz. Es clara la necesidad de trabajar horizontalmente para garantizar que cada uno de los CR, los programas y quienes, en general, integran y forman parte de la comunidad universitaria contribuyan a construir un futuro que asegure y reivindique la educación como un derecho humano.



Aprendientes, Centro Regional Banderilla.
1 de febrero 2025

Diagnóstico desagregado por temáticas identificadas

Infraestructura y espacios educativos en los centros regionales

Áreas involucradas para la atención de dichos temas: Rectoría, Dirección Administrativa, Enlace Jurídico, Departamento de Recursos Materiales y Departamento de Recursos Financieros.

Los CR tienen diversas necesidades en materia de infraestructura y espacios educativos, los cuales impactan en las condiciones bajo las cuales se desarrolla la formación académica del estudiantado, así como en la operatividad institucional. En este apartado, se analizan las condiciones reportadas en los 16 CR, identificando problemáticas comunes, casos específicos y sus posibles propuestas de mejora, las cuales requieren ser dialogadas a profundidad entre los CR y las áreas involucradas para su atención.

Una circunstancia común es el uso de instalaciones compartidas con escuelas de distintos niveles educativos, los cuales se han gestionado gracias a las voluntades de diferentes actores, incluidos las y los directores de los diferentes CR. Los 16 centros carecen de instalaciones propias, operando en espacios prestados o compartidos con instituciones como escuelas primarias, secundarias, Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATVER) o dependencias municipales. Esto como una situación derivada del devenir sociohistórico y político de la UPV.

A continuación, se señala la percepción de las y los MP, junto con algunos elementos de observación identificados en cada uno de los CR.

CR Pánuco: Infraestructura y tecnología educativa insuficientes. Se requiere mejorar recursos tecnológicos, como pizarrones interactivos, proyectores e internet eficiente, para optimizar el aprendizaje y facilitar el trabajo del personal mediador pedagógico.

CR Naranjos: Falta de infraestructura propia. Cuentan con un terreno en ubicación favorable para construcción (con escrituras del terreno desde el 20 de marzo de 1995). El personal del CR se plantea la posibilidad de conformar un comité proconstrucción. Aunque el estudiantado y el personal expresan orgullo por la UPV, la falta de instalaciones genera que vivan una sensación de abandono institucional.

CR Tantoyuca: El CR no cuenta con un edificio propio, aunque actualmente tiene un terreno en ladera con cuatro salones en obra gris, las aulas construidas abarcan poco más de la tercera parte, y el terreno está junto al telebachillerato. Por otra parte, el espacio que ocupa en la escuela prestada presenta problemas con los baños (préstamo limitado y falta de agua). Existe una demanda de más espacios en licenciaturas debido al incremento de matrícula y al número de aspirantes con interés en la UPV.

CR Tuxpan: Presenta limitaciones en las instalaciones (espacios prestados, mobiliario inadecuado) que dificultan el trabajo, lo vuelven cansado y poco funcional. El personal refiere la necesidad de un espacio propio o cambiarse a otras instalaciones, igualmente prestadas, pero con mobiliario más acorde a las necesidades del estudiantado que les permita consolidar actividades educativas y culturales.

CR Papantla: Actualmente, las actividades se llevan a cabo en la Escuela Primaria María Gutiérrez (en la zona centro). Sin embargo, a partir de diciembre de 2024 ya cuentan con las escrituras de un terreno, gestionado por personas mediadoras, exalumnas y exalumnos, a nombre de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), destinado para la UPV, aunque el terreno está a pie de camino pavimentado, su topografía (ladera pronunciada) implica dificultades para la construcción.



*Terreno gestionado por la comunidad, Centro Regional Papantla.
31 de enero 2025*

CR Banderilla: Las condiciones físicas de las aulas son inadecuadas debido a problemas de humedad y goteras que afectan los espacios educativos. Aunque se recibe apoyo del municipio y de la UPV, las deficiencias en el suministro de agua persisten, generando quejas recurrentes entre las y los aprendientes. Además, se evidencia falta de mobiliario adecuado y equipo tecnológico, como proyectores y computadoras para el personal. También se requiere ampliar la cantidad de contactos eléctricos para facilitar el uso de equipos personales. Un desafío adicional es la dinámica académica, ya que el CR comparte instalaciones con otras instituciones, como el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Veracruz (ICATVER), servicios de psicología y un maternal, lo que limita su autonomía. Sin embargo, existe una carta de intención firmada para seguir ocupando el Centro Comunitario de Ocotita, del Ayuntamiento de Banderilla, hasta el 31 de agosto de 2029, pendiente de ser ratificada por la próxima presidencia municipal.

CR Xalapa: El centro carece de un edificio propio y enfrenta carencias básicas, como proyectores y baterías para sus controles. Además, no existe un espacio físico adecuado para almacenar equipos, y los baños presentan problemas recurrentes de abastecimiento de agua.

CR Coatepec: Se necesita dotar al centro de equipos tecnológicos y artísticos, como bocinas, teclados e instrumentos para las clases de apreciación artística. La señal de internet es deficiente debido a las características del edificio donde opera el CR. Asimismo, sigue pendiente la generación de una carta de intención formal, para mantener el uso compartido, ya que la alta actividad de tres turnos continuos obliga a adaptaciones constantes y necesidad de moverse de lugar.

CR Veracruz: Las instalaciones, diseñadas para educación primaria, son insuficientes para la educación superior: solo cuenta con 12 aulas, mobiliario inadecuado y carencia de financiamiento para cubrir necesidades básicas como paquetería de Office, proyectores y materiales de oficina. La falta de un edificio propio agrava estas limitaciones. Resaltan algunas problemáticas, como la impermeabilización que requieren respuestas en corresponsabilidad con la UPV.

CR Ciudad Mendoza: Desde 2018 el centro opera en aulas prestadas de una secundaria y utiliza oficinas del Ayuntamiento de Nogales durante la semana. No cuenta con instalaciones propias, mobiliario suficiente, pizarrones ni materiales básicos. Además, la ausencia de acceso a internet impacta negativamente en la formación.

CR Orizaba: Las principales carencias incluyen la falta de bibliotecas, acervos digitales actualizados, espacios de estudio adecuados e infraestructura para la formación en expresión artística. Sin embargo, no se planteó la necesidad de instalaciones propias.

CR Cosamaloapan: La prioridad es la construcción de un edificio propio, ya que actualmente no cuenta con espacios físicos destinados exclusivamente a sus actividades.



*Comunidad académica, Centro Regional Orizaba.
8 de febrero 2025*

CR San Andrés Tuxtla: El centro lleva años funcionando en instalaciones prestadas, lo que evidencia la falta de espacios acordes a sus necesidades.

CR Minatitlán: Las actividades educativas se dividen entre dos escuelas primarias: la Eleuterio T. Hernández y la Primaria 1° de Mayo. Desde 2014, existe un documento de donación de un terreno por el Ejido Tierra y Libertad, se ubica en el municipio de Oteapan, donde hay dos aulas construidas y son utilizadas como biblioteca del CR. Existe un patronato y proyecto para su construcción. En el pasado se les negó la posibilidad de hacer gestiones al respecto; sin embargo, actualmente se considera que existen posibilidades para avanzar en la construcción de más espacios, lo cual implica reactivar gestiones a nivel municipal o con otras instancias.

CR Martínez de la Torre: El centro carece de edificio propio y comparte espacios con siete instituciones educativas en una escuela primaria. Para garantizar el uso de las instalaciones, es necesario mantener vigentes las cartas de intención con las instituciones involucradas.

Actualmente, cuenta con dos opciones de terrenos en proceso de donación para la UPV: uno ejidal en el municipio de Atzalan, ubicado en una comunidad, estando pendiente acordar una reunión para asistir a la asamblea ejidal

exprefeso y hacer el acta de donación. El segundo es una propiedad particular (de una exalumna), ubicada en Martínez de la Torre, el terreno es plano y se espera que la UPV consulte al área jurídica de la SEV y se pueda hacer la reunión de donación con los involucrados, ante las autoridades locales pertinentes.

Por otra parte, se refiere la necesidad de dotar al CR de equipo tecnológico (como proyectores y computadoras) para mejorar las herramientas de aprendizaje.

CR Córdoba: No reportaron temas en este ámbito.

Currículo y formación académica de la Licenciatura en Educación Básica

Áreas involucradas: Dirección Académica, Departamento de Licenciaturas, Departamento de Posgrados, Departamento de Servicios Escolares y Departamento de Investigación.

Estas áreas comparten la responsabilidad de asegurar que el programa educativo de la LEB esté actualizado, sea pertinente con las demandas actuales y, a un tiempo, coadyuve al logro del perfil de egreso de las personas aprendientes. Sin embargo, en los CR se han identificado varias circunstancias particulares que exigen ajustes y mejoras en diferentes niveles, es decir, en el currículo, en los programas de estudio, en las prácticas educativas entre MP y aprendientes, en los procesos de acompañamiento durante la mediación, incluidos aspectos relativos a recursos didácticos.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR refirió en este tema.

CR Pánuco: Los programas de estudio tienen limitaciones significativas, como la insuficiencia de tiempo en talleres de lectura y redacción y contenidos de las EF que no se adaptan a los contextos locales. A esto se suma la falta de continuidad en las observaciones y prácticas escolares, debido al cambio constante de grupos entre las personas aprendientes.

CR Naranjos: Los materiales didácticos presentan problemas de calidad, por ejemplo, material bibliográfico mal escaneado, incompleto o desactualizado.

CR Tantoyuca: No se identificaron necesidades específicas en este ámbito, no obstante, los MP señalaron que realizan un trabajo continuo en colegiado para ajustar las EF a los planteamientos de la NEM.

CR Tuxpan: Se detecta un desfase en el mapa curricular y en las prácticas educativas, particularmente en la programación de actividades de observación y práctica que no coinciden con los ciclos escolares o carecen de planificación adecuada. Esto provoca una preparación práctica insuficiente en los primeros semestres, dejando a las personas aprendientes con material limitado para proyectos finales. Además, se requiere ajustar el currículo para integrar proyectos de investigación etnográfica que vinculen el aprendizaje con el contexto comunitario.

CR Papantla: Se propone retomar la presentación presencial de exámenes profesionales, realizados por personal del propio centro regional (que cuenta con el perfil académico necesario), en lugar de depender exclusivamente de personal externo.

CR Banderilla: La enseñanza del inglés carece de continuidad, lo que impide a las personas aprendientes desarrollar competencias lingüísticas de manera progresiva.



*Comunidad académica, Centro Regional Banderilla.
1 de febrero 2025*

CR Xalapa: Es prioritario consolidar un eje integrador en los semestres finales de la licenciatura mediante trabajo colegiado. El número de sesiones son insuficientes, más aún cuando se suspenden las clases para otro tipo de actividades no correlacionadas directamente con las EF. Se sugiere crear un foro académico para que aprendientes de octavo semestre presenten avances de sus trabajos, así como implementar un seminario de etnografía aplicada a la

educación para MP. También se requiere formalizar una academia dedicada al eje integrador.

CR Veracruz: El mapa curricular está desactualizado respecto a la NEM, con falta de revisión en la secuencia y transversalidad de contenidos. Además, los materiales de lectura son obsoletos y repetitivos, mientras que el curso de inglés carece de continuidad y de un proceso claro para evaluar niveles previos por parte de las personas aprendientes.

CR Ciudad Mendoza: Se solicita ampliar el programa de observación y práctica para evitar que las personas aprendientes enfrenten solas los requisitos normativos, incorporar el estudio de los símbolos patrios en los programas y enriquecer el currículo con disciplinas como Sociología de la Educación o Inteligencia Artificial. También se propone fortalecer la experiencia de titulación, reforzar la enseñanza del inglés, actualizar el plan de estudios y vincular las EF con la gestión del centro, incluyendo formación digital y la formación artística.

CR Córdoba: Es necesario revisar el programa de seminarios de titulación, ya que adelantar la entrega del capítulo 4 en el Seminario II complica la aplicación de propuestas de intervención. Además, se debe enfatizar la planeación de estrategias didácticas para contextos multigrado y la integración de observación, planeación y práctica en la formación de docentes. Asimismo, requiere abordar las dificultades en la lectura y comprensión de textos académicos, ya que algunas personas aprendientes no tienen hábitos de lectura, lo que afecta su desempeño en los seminarios y proyectos académicos.

CR Orizaba: Los programas requieren ajustes, como iniciar la enseñanza de investigación antes del séptimo semestre para fortalecer habilidades argumentativas y el manejo de normas de citación y redacción de textos académicos. Asimismo, el curso de expresión artística es excesivamente teórico, limitando la experimentación vivencial, mientras que el enfoque del inglés debe integrar gramática y comprensión lectora de forma complementaria.

CR Cosamaloapan: Se sugiere ampliar el tiempo destinado a las EF de Introducción a la Observación del Trabajo Docente y Observación y Práctica Reflexiva, construir un repositorio institucional, garantizar la continuidad de las y los MP de Observación y Práctica docente y actualizar la bibliografía.

CR San Andrés Tuxtla: Se considera necesaria la actualización del plan de estudios y se pide fortalecer las estrategias para mejorar el acompañamiento estudiantil y la tutoría.

CR Minatitlán: Se considera que el currículo debe repensarse de cara a la necesidad de armonizar los programas de licenciatura conforme a la NEM.

CR Martínez de la Torre: Se detectaron vínculos a materiales que no corresponden con la bibliografía referenciada, lo cual crea confusión en el acceso a recursos. Además, hay ligas que no abren correctamente.

CR Coatepec: No reportaron temas en este ámbito.



*Comunidad académica, Centro Regional Coatepec.
1 de febrero 2025*

Armonización con la Nueva Escuela Mexicana, gestión curricular y formación docente

Áreas involucradas: Dirección Académica, Departamento de Licenciaturas, Departamento de Posgrados, Departamento de Servicios Escolares y Departamento de Investigación.

En este rubro se han identificado varias necesidades que demandan acciones estratégicas lideradas por las áreas académicas. Se exponen como problemáticas, la falta de continuidad en la capacitación y la ausencia de herramientas claras que han dificultado la implementación de la NEM. También se identifica la necesidad de articular los planes de estudio de nivel licenciatura con los principios actuales de preescolar, primaria y secundaria, así como una limitada integración de metodologías sociocríticas en la enseñanza, y aunque hay avances en las acciones de codiseño y adecuaciones por parte de las y los

MP, se reconoce la necesidad de contar con herramientas de mayor solidez académica.

De manera relacionada, se ha señalado la necesidad de fortalecer la evaluación formativa y la adaptación de las prácticas a contextos multigrado. Asimismo, se requiere brindar formación específica para atender las deficiencias en lectura y escritura académica, y en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza. En lo general, los CR consideran que la actualización curricular garantizaría la pertinencia que requiere la formación de las personas aprendientes.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó alrededor del tema curricular.

CR Pánuco: Persiste una escasa aplicación de metodologías situadas y sociocríticas en la práctica docente, junto con una limitada integración de actividades prácticas desde los primeros semestres.

CR Naranjos: Las personas aprendientes ingresan con carencias críticas en habilidades básicas como lectura, escritura y manejo de tecnología. A esto se suma la falta de armonización entre los planes de estudio de la universidad y la NEM, así como una capacitación docente insuficiente para abordar estas brechas.

CR Tantoyuca: Existe una falta de alineación entre los programas de estudio vigentes y los principios de la NEM, lo que demanda una correlación entre los planes antiguos y el enfoque actual.

CR Tuxpan: Se reporta una capacitación y actualización insuficiente para las y los docentes, con falta de continuidad y coordinación en las formaciones sobre la NEM. Además, los horarios de los cursos suelen empalmarse, generando estrés y complicaciones para la participación efectiva. Otro desafío es la carencia de herramientas claras que permitan a MP y aprendientes codiseñar proyectos pedagógicos significativos alineados con la NEM.

CR Papantla: Aunque el CR ha avanzado en la implementación de la NEM mediante el consejo técnico escolar y los proyectos previos que las y los MP llevan a cabo en las otras instituciones donde laboran entre semana, se reconoce la necesidad de continuar la preparación.

CR Banderilla: La bibliografía utilizada en algunos cursos aún se basa en conceptos previos a 2018 y no está alineada con los principios de la NEM, por lo que consideran necesario actualizarla, especialmente para las y los MP de

reciente incorporación. Aunque estas personas han cursado diplomados sobre metodologías sociocríticas, se requiere profundizar en los fundamentos teóricos, metodológicos y filosóficos que sustentan la NEM.

CR Coatepec: Los programas de estudio presentan temas obsoletos o tratados superficialmente, junto con una bibliografía desactualizada que no responde a las necesidades pedagógicas actuales.

CR Veracruz: Las y los MP carecen de capacitación para comprender y aplicar los principios de la NEM, especialmente aquellas personas que no provienen de educación básica. Los diplomados previos no han sido efectivos, ya que no brindaron herramientas prácticas para la enseñanza.



*Comunidad académica, Centro Regional Veracruz.
7 de febrero 2025*

CR Ciudad Mendoza: Hay falta de claridad sobre cómo implementar los planteamientos de la NEM en la práctica, aun cuando las y los mediadores trabajan con este modelo. Las autoridades desconocen dichos esfuerzos, y se solicita más tiempo para proyectos de titulación alineados con la NEM. Por otra parte, se solicita revisar los contenidos sobre la base legal de la educación incluidos en los exámenes de admisión al servicio docente.

CR Córdoba: Es prioritario alinear la formación con la NEM, fortalecer la evaluación formativa y adaptar los planes de observación y práctica a contextos

multigrado, ya que muchos egresados se insertan en estos entornos sin la preparación adecuada.

CR Orizaba: Aunque algunas personas del equipo de MP han adoptado parcialmente la NEM, aún falta integrar metodologías sociocríticas de manera consistente en la formación docente.

CR Cosamaloapan: Se requiere actualizar los programas de estudio para hacerlos atemporales y armonizados, además de fortalecer las experiencias en ejes clave como matemáticas, planeación y evaluación.

CR San Andrés Tuxtla: Se solicita actualizar a las y los MP en los principios y prácticas de la NEM.

CR Minatitlán: Los programas académicos, particularmente de la LEB, deben ajustarse a los ejes de la NEM, ya que el mapa curricular actual no refleja su alineación.

CR Martínez de la Torre: Se necesita revisar y analizar el mapa curricular vigente, sin perder de vista el perfil de egreso de la LEB, para garantizar su coherencia con la NEM.



CR Xalapa: No se reportaron temas en este ámbito.

Gestión: correspondencia entre teoría y práctica

Áreas involucradas: Dirección Académica, Departamento de Licenciaturas, Departamento de Posgrados, Departamento de Servicios Escolares y Departamento de Investigación.

En los CR se han identificado necesidades muy específicas que implican para el área académica una gestión más eficaz y precisa con el tipo de formación que se brinda, y que tiene relación con las necesidades planteadas anteriormente sobre la armonización con la NEM. Se plantea que la elaboración de diagnósticos pedagógicos se percibe como un trámite burocrático sin impacto real en el aprendizaje, mientras que la formación en investigación etnográfica es insuficiente. Se presenta una falta de contenidos específicos en la bibliografía y los planes de estudio, afectando particularmente la preparación en preescolar. Asimismo, la falta de sincronización entre los ciclos escolares y las actividades académicas en detrimento de la calidad de las prácticas de observación docente.

Por otra parte, las diferentes voces escuchadas refieren que las y los aprendientes viven durante su trayectoria académica una desconexión entre la teoría impartida y su aplicación en las escuelas. Lo anterior se acentúa por enfrentar problemas burocráticos que retrasan el inicio de sus jornadas de observación y práctica, y se requiere ampliar la duración de estas. La intención es generar trayectorias académicas con una coherencia entre la teoría impartida y su praxis.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Pánuco: Existe una falta de sincronización entre los ciclos escolares de educación básica y las jornadas de observación y práctica docente de la LEB, lo que afecta la calidad de los diagnósticos que realizan las personas aprendientes y la implementación de prácticas educativas efectivas.



*Comunidad académica, Centro Regional Pánuco.
24 de enero 2025*

CR Tantoyuca: Existe dificultad para articular la teoría con la práctica dentro de las aulas, lo que limita la aplicación de conocimientos en escenarios reales. Los planes de estudio y la bibliografía no incluyen temas específicos en el nivel de preescolar ni su relación con la NEM. Esta omisión coloca a las personas aprendientes en desventaja, al no contar con estrategias pedagógicas actualizadas para este campo.

CR Tuxpan: Se identifica una desarticulación en la elaboración de diagnósticos pedagógicos dentro de las escuelas, los cuales suelen percibirse como trámites burocráticos sin impacto real en el aprendizaje. Además, las personas aprendientes carecen de una formación sólida en investigación etnográfica, lo que limita su capacidad para aplicar metodologías contextualizadas.

CR Banderilla: El estudiantado señala a sus MP que la teoría impartida en las aulas no se refleja en la práctica docente dentro de las escuelas, creando una brecha entre el conocimiento adquirido y su aplicación real.

CR Veracruz: El proceso para autorizar prácticas y observaciones escolares se ha vuelto excesivamente burocrático, pasando de ser ágil a tardar hasta 20 días,

lo que reduce el tiempo efectivo de observación. Por otro lado, falta supervisión adecuada para garantizar la calidad de las prácticas docentes.

CR Ciudad Mendoza: Se requiere revisar el reglamento de titulaciones, particularmente para casos de personas aprendientes con dificultades médicas, por otra parte, se requiere de un código de conducta claro, así como de protocolos definidos para las prácticas. Existe la demanda de atender la brecha digital y generar habilidades digitales ya que existe una desigualdad en el acceso a internet entre aprendientes, y la UPV no proporciona información suficiente, obligando al equipo de MP a suplir estas carencias con su experiencia, quienes han tenido que ajustar las EF de manera autónoma para mejorar la enseñanza, compartiendo sus conocimientos con las y los aprendientes.

CR Córdoba: Las direcciones de las escuelas desconocen el rol de las personas aprendientes en sus prácticas escolares, lo que dificulta su integración. A esto se suma la falta de un enlace institucional entre la UPV y la SEV, lo cual obstaculiza el acceso a las escuelas. Además, las jornadas de observación y práctica son insuficientes, limitándose actualmente a tres semanas.

CR Orizaba: Se detecta una desconexión entre la formación teórica y las necesidades reales de los futuros docentes en las aulas. El diagnóstico educativo propuesto por aprendientes es limitado y no incorpora la visión integral de la NEM. Asimismo, las personas aprendientes enfrentan dificultades para aplicar la teoría debido a los tiempos reducidos de observación y práctica.

CR San Andrés Tuxtla: Se solicita ampliar las horas destinadas a la práctica y observación docente, con el fin de profundizar en la EF.

CR Martínez de la Torre: Es necesario optimizar los tiempos de las prácticas profesionales, reducir la burocracia de los procesos y gestionar materiales adecuados para el desarrollo de actividades prácticas. Además, las frecuentes suspensiones y la limitación de tiempo en las observaciones impiden cumplir los objetivos establecidos.

Centros de Naranjos, Papantla, Xalapa, Coatepec, Cosamaloapan y Minatitlán: No reportaron temas en este ámbito.

Oferta educativa

Áreas involucradas: Dirección Académica, Departamento de Licenciaturas, Departamento de Posgrados, Departamento de Servicios Escolares,

Departamento de Investigación y Departamento de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

La diversificación y fortalecimiento de la oferta educativa son aspectos que han surgido desde los CR, dado que identifican que los programas educativos deben adecuarse a las necesidades cambiantes del contexto. Actualmente, existe una oferta educativa limitada, sostenida por la LEB, lo cual restringe las opciones de acceso a la educación superior para las personas aspirantes.

Por otra parte, hay una demanda insatisfecha para reabrir licenciaturas y maestrías, lo cual está asociado a la falta de espacios y recursos; lo que a su vez limita la matrícula. Asimismo, se ha señalado la necesidad de recuperar la visión pedagógica original de la UPV, mejorando la articulación de foros académicos y entornos virtuales de aprendizaje. También, se requiere ampliar las opciones de titulación, potenciar la formación en investigación y expresión artística. Por último, se reconoce la necesidad de ofertar posgrados como parte de la solicitud expresa de la comunidad académica.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Pánuco: Se requiere un enfoque integral y permanente en la enseñanza del español, entendido como el desarrollo de habilidades de escritura académica y la expresión oral, que garantice a las personas aprendientes formarse de manera pertinente y contextualizada.

CR Tuxpan: La oferta educativa carece de diversificación, limitándose únicamente a la LEB sin opciones como Educación Física, Artes o los diplomados presenciales que antes existían. Además, se observa una insuficiencia de actividades artísticas, culturales y deportivas que complementen la formación académica y fomenten la cohesión estudiantil. Esto último impacta en la integración comunitaria de las y los aprendientes y en la promoción de un desarrollo integral.

CR Papantla: Existe una demanda clara por reabrir las licenciaturas en Artes y Educación Física, cuyas personas aprendientes solían vincularse activamente con la comunidad mediante eventos locales y estatales. Asimismo, se solicita ampliar los lugares que se ofertan en la LEB, ya que, de 500 personas aspirantes, solo 100 logran ingresar. También se propone la apertura de maestrías en el CR, dada la demanda existente.



*Comunidad académica, Centro Regional Papantla.
31 de enero 2025*

CR Banderilla: Las personas aprendientes asisten a clases, pero se considera que no desarrollan un sentido de identidad o pertenencia al CR, en parte debido a que provienen de diversas localidades y enfrentan dificultades para integrarse. Además, aunque algunos practican deportes de alto rendimiento, no reciben apoyo institucional para estas actividades.

CR Xalapa: Es prioritario recuperar la visión pedagógica original de la UPV, mediante la generación de espacios de participación para su construcción colectiva. También se detectan deficiencias en la articulación de foros académicos con impacto institucional y en la implementación de entornos virtuales de aprendizaje estructurados, como la plataforma del Instituto Consorcio Clavijero, la cual se propone recuperar.

CR Veracruz: La matrícula educativa se ve limitada por la falta de espacio físico y recursos, lo que también ha reducido la disponibilidad de diplomados y programas formativos complementarios.

CR Ciudad Mendoza: Se propone ofrecer cursos y diplomados gratuitos como herramientas de actualización para las y los MP, mejorando así su preparación continua.

CR Córdoba: Es necesario fortalecer las rutas de titulación, actualmente centradas en el promedio y los diplomados, para incluir opciones acordes a las necesidades de las personas aprendientes.

CR Orizaba: Se detectan carencias en la formación de algunas personas aprendientes, particularmente en áreas como investigación y expresión artística, lo que sugiere la necesidad de reforzar estos ejes.

CR Cosamaloapan: Existe una solicitud explícita para abrir un posgrado en este centro regional, con el fin de ampliar las oportunidades académicas locales.

CR Minatitlán: Se solicita la apertura de un programa de doctorado, respondiendo a las aspiraciones académicas de la comunidad.

Centros de Naranjos, Tantoyuca, Coatepec, San Andrés Tuxtla y Martínez de la Torre: No reportaron temas en este ámbito.

Contenidos de las experiencias formativas

Áreas involucradas: Dirección Académica, Departamento de Licenciaturas, Departamento de Posgrados, Departamento de Servicios Escolares, Departamento de Investigación y Departamento de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

La revisión y actualización de los contenidos de las EF es un tema pendiente para muchos de los CR, los cuales han identificado inconsistencias en la integración de contenidos y materiales didácticos, así como la falta de un repositorio institucional que albergue textos académicos, libros electrónicos y materiales bibliográficos actualizados. Asimismo, se refirieron carencias en el uso de las tecnologías de la información, lo que implica la necesidad de mejorar las habilidades digitales de las personas aprendientes. También se considera que existe una falta de interacción durante el rediseño de contenidos, lo que afecta la continuidad e integración.

Además, se requiere revisar y actualizar contenidos en formación cívica y ética, eliminar repeticiones y promover estrategias innovadoras en los programas. También es necesario incorporar enfoques específicos como la planeación en contextos multigrado, la integración de actividades prácticas y la producción de medios digitales.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Pánuco: Se reporta insuficiencia de materiales bibliográficos adecuados y actuales y se solicita un repositorio digital institucional, que respalde los trabajos recepcionales y proyectos académicos.

CR Naranjos: Aunque las personas aprendientes son consideradas «nativas digitales», se identifican limitaciones en el uso efectivo de tecnologías de la información con fines educativos, ya que adolecen de habilidades para manejar herramientas tecnológicas básicas.



CR Tantoyuca: Faltan repositorios de libros electrónicos accesibles y actualizados, limitando el acceso a recursos bibliográficos esenciales para la enseñanza y el aprendizaje.

CR Tuxpan: Se detectan inconsistencias en los contenidos de las EF del eje integrador, así como en su relación con los materiales didácticos, lo que afecta la coherencia del proceso formativo.



*Comunidad académica, Centro Regional Tuxpan.
25 de enero 2025*

CR Xalapa: Se observan incongruencias en el diseño de contenidos académicos, ya que se ha detectado la falta de interacción entre los responsables de su diseño. Además, existen deficiencias en la divulgación de trabajos de maestría. Asimismo, los procesos de titulación y los exámenes de recuperación requieren fortalecimiento, ya que los tiempos previstos son insuficientes para las personas aprendientes. También se destaca la ausencia de revisión de trabajos previos sobre análisis de programas de estudio.

CR Veracruz: Los contenidos programáticos no están alineados con la realidad de la formación docente, lo que exige una revisión de los materiales educativos para eliminar repeticiones y mejorar su pertinencia. Asimismo, los diplomados carecen de un enfoque adaptado a las necesidades específicas de las y los docentes en formación.

CR Ciudad Mendoza: Ante los desafíos educativos regionales, se requiere incorporar la planeación multigrado para preparar a las personas aprendientes que podrían encontrar este escenario en su quehacer docente, así como formación en educación física adaptada a escuelas pequeñas. También se propone enfatizar la producción (no solo el consumo) de contenidos digitales y tecnologías educativas, junto con la integración de contenidos sobre raíces culturales, como el folclore local.

CR Córdoba: Persisten dificultades en la enseñanza de estrategias de planeación y en el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita entre las y los aprendientes.

CR Orizaba: Parte del contenido de las EF está desactualizado y requiere ajustes. Además, los programas académicos necesitan incluir más estrategias innovadoras y reducir prácticas repetitivas para potenciar el aprendizaje.

CR Cosamaloapan: Se propone ampliar los tiempos de las EF, idealmente articulando la posibilidad de contar con 10 sábados dedicados a actividades prácticas y complementarias.

CR San Andrés Tuxtla: Es prioritario actualizar los contenidos de los programas de las EF para garantizar su relevancia y alineación con las demandas actuales.

CR Minatitlán: Se requiere fortalecer la EF de Formación Cívica y Ética, con el fin de promover valores y capacidades sociales en las personas aprendientes.

Centros de Papantla, Banderilla, Coatepec y Martínez de la Torre: No reportaron temas en este ámbito.

Cargas laborales e incentivos del personal mediador pedagógico

Áreas involucradas: Rectoría, Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Financieros, Enlace Jurídico, Dirección Académica, Departamento de Licenciaturas.

El personal MP ha referido problemáticas como la alta carga laboral, especialmente en la revisión de trabajos finales, seminarios y proyectos de innovación, lo cual provoca un desgaste y se asocia con una falta de reconocimiento de las actividades académicas implicadas. Además, los plazos para completar proyectos se han reducido, lo cual se suma a las dificultades tanto para personas aprendientes como para MP.

Por otra parte, se reportan retrasos en pagos de MP, falta de prestaciones y salarios insuficientes que no reflejan el esfuerzo realizado. La ausencia de apoyos económicos para traslados y adquisición de materiales didácticos también representa un obstáculo en la labor educativa. Se menciona que se redujo el número de contratos sin reposición, incrementando la carga laboral del personal existente, y persiste la falta de incentivos para la profesionalización docente.

Asimismo, se enuncia que la asignación de horas clase no considera la experiencia ni la disponibilidad del personal, mientras que las descargas académicas no se distribuyen equitativamente. Hay casos de MP que trabajan bajo contratos temporales por años sin obtener estabilidad laboral. También se ha identificado que la revisión y rediseño de programas educativos no cuenta con una remuneración adecuada.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Pánuco: La carga laboral de las y los MP es excesiva, particularmente en la revisión de seminarios y la evaluación de proyectos de innovación, lo cual genera desgaste y se vive como una falta de reconocimiento por su esfuerzo adicional. Además, el tiempo para completar proyectos de innovación se ha reducido drásticamente, pasando de un año a menos de seis meses.

CR Naranjos: El personal MP carece de apoyo económico para cubrir gastos adicionales, como traslados y la adquisición de materiales necesarios para su labor educativa.

CR Tantoyuca: El personal MP enfrenta una alta carga laboral, especialmente durante la revisión de trabajos finales y el cierre de experiencias en plazos reducidos. Además, se reportan retrasos en los pagos, falta de prestaciones como el aguinaldo para las y los MP que son por contrato temporal, y salarios bajos que no reflejan el esfuerzo realizado.



*Comunidad académica, Centro Regional Tantoyuca.
25 de enero 2025*

CR Papantla: El personal MP señaló el deseo de reinstaurar el apoyo económico para quienes actúan como lectores de trabajos recepcionales, el cual anteriormente era de \$400 por lectura. También se requiere explorar las posibilidades de mejorar los incentivos salariales y otorgar nombramientos con horas fijas por contrato para garantizar condiciones laborales más estables.

CR Banderilla: El personal MP enfrenta una carga administrativa significativa y dudas sobre el proceso de solicitud de descargas académicas. Algunos realizan trabajo extracurricular sin recibir descargas equitativas, lo cual reproduce condiciones desiguales que viven como una falta de reconocimiento.

CR Xalapa: La distribución de horas frente a grupo no considera la experiencia ni la disponibilidad del personal MP. Además, la falta de convocatorias internas para diseñadores pedagógicos ha llevado a contratar personal externo, a pesar de contar con capacidades internas disponibles.

CR Veracruz: Se ha reducido el número de contratos para personal MP sin reposición, lo que incrementa la carga laboral del personal existente. Además, hay una falta de incentivos y reconocimiento para la profesionalización y el desarrollo docente.

CR Ciudad Mendoza: El personal MP con antigüedad carece de basificación de horas, mientras que otros enviados por otras instancias ya cuentan con horas base. Además, quienes tienen pocas horas solicitan más carga horaria, y muchas personas se encuentran cansadas y estresadas debido a las malas condiciones de espacio. También se ha referido falta de tiempo para realizar adecuadamente los proyectos de titulación.

CR Córdoba: El personal MP enfrenta múltiples ocupaciones simultáneas, lo que dificulta su desempeño y dedicación a cada una de sus responsabilidades.

CR Orizaba: El personal MP ha participado activamente en la revisión y rediseño de programas educativos sin recibir una remuneración adecuada. Además, algunos deben buscar recursos propios para implementar sus clases, lo que viven como una falta de apoyo institucional.

CR San Andrés Tuxtla: Muchas personas MP llevan años trabajando bajo contratos temporales sin obtener una plaza base, lo cual sugiere inestabilidad laboral.



*Comunidad académica, Centro Regional San Andrés Tuxtla.
14 de febrero 2025*

CR Minatitlán: Se expresa la necesidad de basificar al personal que lleva años trabajando bajo contratos temporales, para garantizar condiciones laborales más estables.

Centros de Tuxpan, Martínez de la Torre, Coatepec y Cosamaloapan: No reportaron temas en este ámbito.



Relaciones interinstitucionales y con oficinas centrales

Áreas involucradas: Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Materiales, Dirección Académica, Departamento de Servicios Escolares, Departamento de Licenciaturas, Oficina de Formación Continua y Enlace de Protección Civil.

En este tema se han identificado dificultades para la obtención de permisos para la realización de observaciones y prácticas, especialmente en escuelas estatales, lo cual limita el acceso de las personas aprendientes a estos espacios. Además, se vive una percepción de falta de apoyo en la provisión de materiales y recursos básicos, así como una baja presencia de las autoridades en los centros regionales, lo cual reduce el acompañamiento académico y la supervisión institucional.

Por otra parte, se señaló la necesidad de mejorar los puentes de comunicación entre las oficinas centrales y el personal MP en los CR, específicamente en temas relacionados con la implementación de la NEM, la gestión administrativa del servicio social y la autorización de prácticas escolares.

Asimismo, se refiere una falta de coordinación entre las diversas instancias con la SEV y los cambios en los procesos administrativos, lo cual suele afectar

la planeación y ejecución de las EF, ocasionando incertidumbre. Igualmente, se solicita mayor claridad en la información sobre trámites de titulación, convocatorias y pagos. Por último, se requiere capacitación sobre los procesos administrativos, así como cursos de primeros auxilios para atender situaciones de riesgo en el futuro.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Tuxpan: Existen dificultades para obtener permisos en escuelas estatales, lo que complica la realización de prácticas y observaciones por parte de las y los aprendientes. Aunque se prefiere trabajar con escuelas federales, las y los practicantes suelen tener mayor proximidad a escuelas estatales.

CR Veracruz: Se percibe una falta de apoyo por parte de la universidad en la provisión de materiales y recursos básicos. Además, hay poca presencia de autoridades en el CR.

CR Ciudad Mendoza: Aunque las oficinas centrales ofrecen cursos y actualizaciones presenciales, no todas las personas MP tienen acceso a ellos. También se reporta falta de diálogo entre las autoridades y el personal mediador sobre la implementación de la NEM, y expresan la necesidad de información clara de contacto para gestionar asuntos administrativos, como el servicio social y las jornadas de observación y práctica docente.

CR Córdoba: Se menciona una descoordinación con la SEV debido a cambios en los procesos de autorización de prácticas en las escuelas, lo que afecta el avance de las EF. Además, la falta de claridad en la información administrativa ocasiona problemas de comunicación sobre procesos de titulación, convocatorias y pagos.

CR Martínez de la Torre: Refirieron necesidades de capacitación por parte de las oficinas centrales sobre procesos administrativos.

Centros de Tantoyuca, Naranjos, Pánuco, Papantla, Banderilla, Xalapa, Coatepec, Orizaba, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla y Minatitlán: No reportaron temas en este ámbito.

Profesionalización del personal mediador

Áreas involucradas: Dirección Académica, Departamento de Posgrados, Oficina de Innovación Educativa, Oficina de Educación Continua, Departamento de

Investigación, Departamento de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y Departamento de Tecnologías de la Información.

En este rubro surgieron diversas solicitudes: posgrados gratuitos, capacitación en la NEM, eliminar el acceso limitado a recursos tecnológicos y materiales didácticos; así como la expedición de credenciales oficiales de la UPV para facilitar la identificación de personal mediador.

Por otra parte, se ha señalado la importancia de promover jornadas académicas presenciales y programas de formación continua que sean accesibles para todo el personal, no solo para quienes cuentan con base. Asimismo, se requiere fomentar la investigación entre las y los MP y las personas aprendientes.

También, se mencionó la necesidad de correspondencia entre estudios de posgrado por parte del personal mediador con sus responsabilidades laborales, situación que afecta a quienes desean continuar su formación. A esto se suma la falta de participantes suficientes para abrir posgrados, lo cual limita las oportunidades de profesionalización. Por último, se ha identificado la necesidad de ofrecer cursos de actualización en herramientas digitales, inteligencia artificial y redes sociales para fortalecer las competencias tecnológicas del personal mediador.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Naranjos: Se requiere la expedición de credenciales oficiales para el personal mediador, con el fin de facilitar su identificación.

CR Tantoyuca: Existe una escasez de opciones de maestrías y doctorados gratuitos para las y los MP.

CR Papantla: Es necesario expedir credenciales para el personal mediador, administrativo y aprendientes.

CR Veracruz: El personal mediador carece de capacitación suficiente en la NEM, así como de recursos tecnológicos y materiales didácticos adecuados para desarrollar su labor.

CR Ciudad Mendoza: Las y los MP han participado en la elaboración de libros de texto gratuitos y en el rediseño de EF. Sin embargo, se requiere fortalecer su actualización y capacitación, además de promover jornadas académicas presenciales, ya que en eventos anteriores solo participó personal con base.

CR Córdoba: Falta ofrecer formación continua para el personal mediador.

CR Orizaba: Algunas y algunos MP han buscado formación avanzada, como maestrías y doctorados, pero enfrentan dificultades para compatibilizar sus estudios con sus responsabilidades laborales. Además, se destaca la importancia de fomentar la investigación entre el personal mediador y las personas aprendientes.

CR Cosamaloapan: Se identifica la necesidad de abrir un posgrado en el CR, preferentemente los domingos, para facilitar la participación del personal mediador.



CR San Andrés Tuxtla: Se requiere ofrecer cursos de actualización en herramientas como Office, redes sociales e inteligencia artificial, con el fin de mejorar las competencias digitales del personal mediador.

CR Minatitlán: Es necesario implementar posgrados para el personal mediador, lo que contribuiría a su profesionalización y al fortalecimiento de la educación.

CR Martínez de la Torre: Se busca consolidar un equipo de MP capacitado. Sin embargo, no se logra reunir el mínimo de participantes necesario para abrir posgrados, lo que dificulta las oportunidades de formación continua.

Centros de Pánuco, Tuxpan, Banderilla, Xalapa y Coatepec: No se reportaron temas en este ámbito.

Ética en la formación y en la elaboración de productos

Áreas involucradas: Dirección Académica, Dirección Administrativa, Departamento de Licenciaturas, Departamento de Posgrados, Oficina de Innovación Educativa, Oficina de Educación Continua, Departamento de Investigación y Departamento de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

Se han identificado problemáticas con respecto al uso poco ético de la inteligencia artificial en la elaboración de trabajos recepcionales, lo cual refleja necesidades formativas en términos de escritura original y rigor académico. Además, la carga laboral y las responsabilidades familiares de las personas aprendientes limitan su tiempo disponible para sus actividades académicas, lo cual afecta el logro de sus productos.

Los CR también refieren sobre la falta de exigencia en la formación docente y una tendencia a la sobreprotección en las evaluaciones, lo cual impacta en el desarrollo de habilidades de las y los egresados y debilita su formación. Asimismo, se han referido casos de simulación de las actividades de observación y práctica docente, lo cual perjudica la integridad del proceso formativo y la ética ante la deshonestidad académica, obstaculizando el logro del perfil de egreso.

Por último, se requiere fortalecer la enseñanza de la argumentación y el uso correcto de las normas académicas, así como establecer códigos de conducta y protocolos claros que regulen la elaboración de productos y el comportamiento profesional.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Pánuco: Se ha observado un aumento en el uso de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos recepcionales, lo cual implica problemas de originalidad y autenticidad académica.

CR Banderilla: Las personas aprendientes enfrentan dificultades para elaborar productos académicos de calidad debido a la carga laboral y responsabilidades familiares, que limitan su tiempo y dedicación. Esto sugiere la necesidad de mayor flexibilidad en la planeación para adaptarse a sus circunstancias.

CR Veracruz: Se identifica falta de rigor en la formación docente, con una tendencia a aprobar a las personas aprendientes sin exigir estándares adecuados. Además, la sobreprotección en las evaluaciones impacta negativamente en la calidad educativa, y algunas personas muestran falta de compromiso con su formación, lo que compromete la adecuada preparación de las y los egresados.

CR Ciudad Mendoza: Se visibilizó la necesidad de aplicar un código de conducta que regule el comportamiento de las personas aprendientes durante sus prácticas, así como compartir protocolos claros para evitar errores que puedan afectar el prestigio de la universidad.

CR Córdoba: Se señaló la existencia de casos de simulación de las actividades de observación y práctica docente.

CR Orizaba: Algunas personas aprendientes entregan productos académicos de bajo nivel debido a la falta de tiempo para desarrollar investigaciones rigurosas. Esto implica la necesidad de fortalecer la enseñanza de la argumentación y las normas académicas en los programas de estudio.

Centros de Tuxpan, Tantoyuca y Naranjos, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Minatitlán y Martínez de la Torre, Papantla, Xalapa y Coatepec: No reportaron temas en este ámbito.

Control escolar y gestión administrativa

Áreas involucradas: Dirección Académica, Departamento de Servicios Escolares, Departamento de Licenciaturas, Dirección Administrativa, Departamento de Tecnologías de la Información, Departamento de Recursos Materiales, Departamento de Recursos Financieros y Dirección de Centros Regionales.

En este tema, se han identificado una serie de problemáticas relacionadas con retrasos en la entrega de calificaciones y deficiencias en la gestión de información, lo que afecta la organización interna y la comunicación entre personas aprendientes y mediadoras. También se refiere la necesidad de optimizar plataformas digitales para mejorar el acceso a datos operativos y administrativos, así como resolver con mayor rapidez los problemas en el Sistema de Registro y Control Escolar (SIRECE).

Por otra parte, existe una falta de materiales de oficina y recursos administrativos que impacta en la eficiencia laboral, mientras que los cambios en procedimientos sin previo aviso generan incertidumbre. Además, la carencia de correos institucionales para personal mediador y aprendiente dificulta la comunicación oficial y el uso de herramientas tecnológicas como Office.

Asimismo, se requiere agilizar los trámites de titulación y prácticas docentes, optimizar los procesos de pago y fortalecer la transparencia en la gestión de cargos administrativos. Finalmente, se refiere la necesidad de otorgar becas para apoyar a las personas aprendientes con dificultades económicas.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Naranjos: Existen problemas con las fechas de entrega de calificaciones al cierre de cada ciclo, lo que afecta la eficiencia en la gestión académica.

CR Papantla: Es necesario dar seguimiento a la plataforma SIRECE para resolver problemas en un menor tiempo y ofrecer un mejor servicio a las personas aprendientes. Además, se requiere contratar personal de intendencia y apoyo de las oficinas centrales para gestionar recursos económicos destinados a necesidades del centro, como mantenimiento y adquisición de cañones.

CR Banderilla: Se identifican deficiencias en la gestión de información y comunicación interna. Las personas aprendientes enfrentan dificultades para acceder a datos como asistencia, calificaciones y trámites administrativos. Se señala la necesidad de implementar un sistema más eficiente y accesible desde dispositivos móviles.

CR Xalapa: Se refieren discrepancias entre el manual de lineamientos y su aplicación en los centros regionales, así como falta de claridad en las funciones del personal de apoyo. También se requiere restaurar la capacidad administrativa del centro para gestionar su plantilla de personal, correos electrónicos para las personas aprendientes y para desarrollar una plataforma digital propia que evite la pérdida de información.

*Comunidad académica, Centro Regional Xalapa.
1 de febrero 2025*



CR Veracruz: Se reportan deficiencias de material de oficina y recursos administrativos, así como falta de claridad en los procedimientos solicitados. Además, se necesita mejorar la eficiencia en la gestión de información y procesos internos, ya que existen errores en los datos de las personas aprendientes, retrasos en la entrega de credenciales y cambios en las instrucciones sin previo aviso. También se destaca la falta de correos institucionales para personal mediador y personas aprendientes.

CR Ciudad Mendoza: Se propone mantener la elección de la dirección del centro mediante una terna con personal docente de base y continuar con la asamblea estudiantil, donde las responsabilidades rotan por semestre. Además, se solicita mayor claridad en los procedimientos administrativos de titulación.

CR Córdoba: Existen problemas en el sistema de pagos, ya que la captura manual de recibos resulta ineficiente. Se requiere optimizar los procesos administrativos para reducir la burocracia, como la gestión de más de 300 correos relacionados con pagos.

CR Orizaba: Se identifican retrasos en los trámites administrativos que afectan el inicio de las prácticas docentes de las personas aprendientes. Es necesario agilizar autorizaciones y documentación para evitar pérdidas de tiempo valioso en su formación práctica.

CR San Andrés Tuxtla: Se reportan fallas recurrentes en el SIRECE, que requieren actualización urgente.

CR Martínez de la Torre: Se requiere apoyo para otorgar becas a las personas aprendientes, respondiendo a sus inquietudes y necesidades económicas.

Centros de Pánuco, Tuxpan, Tantoyuca, Coatepec, Cosamaloapan y Minatitlán: No reportaron temas en este ámbito.

Sostenibilidad y salud

Áreas involucradas: Rectoría, Enlace de Cambio Climático, Enlace de Protección Civil, Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Materiales.

Se identificaron áreas de oportunidad en la reducción del uso de plásticos, unisel y papel, así como en la importancia de concientizar sobre su uso e impacto ambiental. Se mencionó que la falta de materiales básicos de limpieza y de botes de basura adecuados afectan el mantenimiento de las instalaciones. Asimismo, se requiere diseñar e implementar un programa de prevención ante emergencias de salud y la instalación de botiquines en los espacios académicos.

Finalmente, el personal mediador desea fortalecer iniciativas de educación ambiental a través de proyectos como huertos escolares, que fomenten prácticas sostenibles y contribuyan a la formación integral de las personas aprendientes.

A continuación, se presentan las problemáticas y necesidades específicas que cada uno de los CR mencionó en dicho tema.

CR Xalapa: Se observa una falta de iniciativas para reducir el uso de plástico y unisel, así como una escasa conciencia sobre el impacto ambiental de estos materiales. Además, la implementación de programas para reducir el uso de papel es deficiente. También se destaca la necesidad de contar con un programa de prevención ante contingencias de salud o emergencias, junto con la instalación de botiquines médicos.

CR Veracruz: Existe una carencia de materiales básicos de limpieza y botes de basura adecuados, lo que afecta la higiene y el mantenimiento de las instalaciones.

CR Ciudad Mendoza: Se busca desarrollar un proyecto de huerto escolar como parte de la formación de las personas aprendientes, promoviendo prácticas sostenibles y educativas.

CR Martínez de la Torre: Refieren la necesidad de volver a realizar cursos básicos de primeros auxilios para situaciones de riesgo.

Centros de Tuxpan, Tantoyuca, Naranjos, Pánuco, Papantla, Banderilla, Coatepec, Córdoba, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla y Minatitlán: No reportaron temas en este ámbito.



*Centro Regional Papantla.
31 de enero 2025*

Conclusiones

El presente *Diagnóstico desde la voz de las comunidades académicas de los centros regionales* de la UPV resalta la importancia del fortalecimiento institucional frente a los retos que tiene la educación superior en el contexto de la NEM, así como desde la cotidianidad en la que se forman las y los aprendientes de esta casa de estudios. Lo anterior, se relaciona con atender retos académicos centrales y la solución a problemáticas vinculadas con la infraestructura, la gestión académica, la formación docente y la profesionalización de los actores educativos; lo cual requiere una mirada integral y de largo plazo para garantizar la excelencia educativa. Son diversas las áreas de oportunidad que se plantean, todas relevantes por ser una expresión de la experiencia educativa en los centros regionales.



*Comunidad educativa Centro Regional Tuxpan.
25 de febrero 2025*

Es claro que la oferta académica para la formación de futuros docentes y profesionales de la educación requiere de un acercamiento serio y riguroso a las problemáticas sociales que enfrenta el estado de Veracruz. La solicitud expresada de forma acotada por las y los MP como la adecuación del currículo de la licenciatura a la NEM, guarda de forma implícita los significados que dicho proyecto educativo ha ido anunciando, entre ellos, una mayor cercanía con las comunidades, el respeto irrestricto a la dignidad y los derechos humanos. Se intuye una preocupación que no solo es técnica o instrumental, también está de

por medio la lectura de la realidad y las formas en que los docentes se preparan para formar a niños, niñas y adolescentes que deben interactuar con una realidad cambiante y desafiante. No solo se trata de diversificar la oferta educativa, sino de volverla más humana, capaz de responder a la lectura y transformación de la realidad, en el sentido en el que lo planteó Freire (2017).

En este contexto, resulta crucial desarrollar programas educativos que no solo ofrezcan una formación inicial sólida, sino que también puedan integrarse de manera orgánica con programas de educación continua, cercanos a la experiencia y las necesidades de la formación del magisterio veracruzano. Programas educativos que replanteen la clásica relación distante entre la teoría y la práctica, que rompan la tradición academicista en la formación, al plantear núcleos problemáticos derivados de la observación y análisis de la realidad que cada aprendiente pueda realizar con las herramientas de la etnografía, el diálogo y las metodologías sociocríticas; núcleos que se conviertan en elementos detonadores de experiencias formativas teóricas o instrumentales, encaminadas a la comprensión de la realidad y posibiliten su transformación.

El señalamiento expresado alrededor de la formación de personas mediadoras y la implementación de metodologías sociocríticas en la enseñanza resulta fundamental, pues es claro que, sin apostar al fortalecimiento académico, no es posible aspirar a una formación de aprendientes renovada desde los cambios curriculares antes mencionados. Transformar la práctica de las escuelas de educación básica requiere la transformación de la formación inicial y continua de sus docentes. En este ámbito, tanto la formación de las y los aprendientes, como la formación de sus mediadoras y mediadores, se debe reconocer la experiencia propia y local como fundamento articulador de su desarrollo profesional, como lo expresa Melero: «que la intervención o estudios sobre la práctica local, se lleve a cabo a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo.» (citado por Valenzuela, Candia y Carrasco, 2022: 1017).

Los varios señalamientos referidos a las condiciones materiales en las que transcurre la vida académica de los CR requieren una mirada integral y específica en lo que toca a cada centro pues, aunque aparecen consignas generales referentes a la infraestructura, equipo tecnológico y falta de instalaciones propias, es necesario reconocer la trayectoria de gestión que cada comunidad ha transitado. A la manera en que se han ido gestionando las escuelas de educación básica en las comunidades rurales, los colectivos de algunos centros regionales han emprendido con autonomía y compromiso la

gestión de sus propios edificios. Se han convertido en un brazo social de la educación al gestionar desde la base la materialidad de la UPV. En este sentido, es importante reconocer su labor y fortalecerla con gestiones centrales que permitan aportar al esfuerzo ya realizado.

Reconocer con equilibrio las condiciones de infraestructura de la universidad es complejo, pues al tiempo que requiere de un ejercicio de crítica y autocrítica que pondere las condiciones que han derivado en la carencia de instalaciones propias, luego de 44 años de operación; también es necesario reconocer la rica historia y las generaciones formadas por la universidad en las condiciones antes señaladas. Por ello, se insiste en la premisa de que no es posible tener una única respuesta, sino la voluntad y la imaginación creativa para mejorar y dignificar las condiciones en que se desarrolla la vida académica en las aulas.



Al respecto de las comunidades académicas, se manifestó una solicitud generalizada con respecto al incremento del monto de los pagos, la basificación de horas y la descarga horaria; sin duda, es un problema que la universidad debe atender con responsabilidad y correspondencia al compromiso que estas

comunidades han mostrado. Como con otros aspectos a atender, es importante considerar la singularidad de cada centro regional, ya que el perfil laboral de las y los mediadores y la forma de participación en la universidad es variable. Esto vuelve relativo lo que podría entenderse como precariedad laboral, pues en algunos casos las y los mediadores aprovechan la flexibilidad de su contratación en la UPV para participar de la educación superior y consolidar su formación profesional, así como mejorar sus ingresos, pues cuentan con una plaza en algún nivel de la educación básica o media superior.

En la región Xalapa y Veracruz, a diferencia del resto de regiones, la plantilla de personal basificado cumple con suficiencia las necesidades de mediadores. Aunque también existen características que generan diversidad entre los colectivos de cada centro, por ejemplo, la necesidad de regulación y clarificación de las descargas horarias por la participación sabatina en actividades de docencia es exclusivo del CR Xalapa ya que, aunque en Veracruz existen suficientes mediadores de base, no cuentan con cargas horarias que permitan la compensación con descarga.

Este elemento también es complejo de ponderarse con equilibrio, pues los contrastes de presencia de personal son altos. No es una tarea sencilla, pero es necesario analizar las condiciones que han generado un excedente de personal en las oficinas centrales, las funciones que cumplen y las posibilidades de fortalecer tareas sustantivas con su colaboración; así como el rol de apoyo y fortalecimiento que en estas tareas deben jugar los sindicatos en general.

Lo anterior implica retos y también oportunidades para el enriquecimiento del modelo de gestión que tiene la universidad: en algunos casos sería complejo pensar en actividades de formación durante toda la semana, pues la ocupación en otros centros de trabajo entre semana es importante para una buena parte de sus mediadores; mientras que en otros casos parece natural transitar hacia modalidades de mayor presencialidad por la suficiencia e, incluso, exceso de docentes. De nueva cuenta, una única propuesta no podría ser oportuna para dicha diversidad.

En la agenda que marca lo que las comunidades expresaron, aparecen de forma muy desdibujada o no aparecen los temas relativos a la investigación y de difusión cultural y extensión universitaria. Los centros regionales no tienen asignadas tareas asociadas a estas funciones sustantivas de la universidad; no obstante, es necesario señalar que son actividades primordiales si se considera el contexto social y cultural en el que los egresados de esta casa de estudios

realizan su labor profesional, cada vez más requieren comprender su realidad inmediata mediante la generación y aprovechamiento de conocimientos locales y mejorar el entorno social a través de la difusión y gestión artística y cultural.

Es necesario fortalecer la investigación educativa y la producción académica en la UPV en todas sus unidades y centros regionales; considerando que la generación de conocimiento es clave para la mejora continua de las prácticas docentes y una incidencia educativa respetuosa y oportuna con las características sociales y culturales de las comunidades donde se insertan los centros escolares en los que intervienen sus egresados. Según Andrade:

el docente [debe ser], un investigador permanente de su práctica pedagógica, capaz de innovar y vincularse a la comunidad, a la institución, al generar procesos de participación. Las estrategias para desarrollar pensamiento crítico de los estudiantes es el trabajo sobre la base de la investigación y problematización para exponer a los estudiantes a procesos de indagación partiendo de problemáticas que le son significativos. (citado por Valenzuela, Candia y Carrasco, 2002: 1017).

De ahí la importancia de considerar la extensión de las actividades de investigación, así como revisar sus enfoques y sus vías de enriquecimiento, a través de la colaboración interinstitucional.



*Aprendientes, Centro Regional Minatitlán.
15 de febrero 2025*

En el mismo sentido, es preciso considerar la lógica y los elementos que conforman la formación para la gestión cultural y artística de las y los aprendientes, no solo desde la oferta educativa institucional, sino desde la misma gestión de espacios con actividades que consoliden su formación con las herramientas que les brinda la percepción y expresión artísticas; que puedan valorar las formas locales de expresión y enriquecerlas con su participación. Es un desafío importante por lo que implica el modelo de gestión que actualmente desarrolla la universidad y el tiempo del que disponen los aprendientes. Este esfuerzo requerirá un ejercicio de imaginación mayor que coadyuve a generar más oportunidades de goce y disfrute de la cultura y las artes para los aprendientes.

Como señala Fullan (2002), el cambio educativo requiere de liderazgo transformacional y estrategias de gestión eficientes que impulsen la mejora continua, los cambios y mejoras que se emprendan en materia de gestión cultural, académica y administrativa, deben tener como criterios el análisis de la realidad particular de cada centro y la sincronía temporal entre las vidas de los aprendientes, sus mediadores, los ciclos escolares y los desafíos que implica la articulación entre teoría y práctica en la formación. Mejorar la gestión con liderazgo transformacional, debe considerar que la innovación y la mejora organizativa podrán ser posibles a partir de un esfuerzo conjunto para cambiar las formas cotidianas de desarrollar la vida dentro de los CR y los equipos de la universidad. Se deben mejorar las dinámicas de los colectivos que integran esta casa de estudios a favor de enriquecer la experiencia formativa para aprendientes, pero también la experiencia de transformación y servicio que tienen los equipos académicos y técnicos de oficinas centrales.

La UPV enfrenta el reto de consolidar una historia de casi 45 años, responder efectivamente a las demandas sociales actuales y consolidarse como un referente en la formación de docentes comprometidos con la justicia social, la educación crítica y acorde a los desafíos de la sociedad veracruzana. La formación de los futuros docentes debe promover una enseñanza que cuestione las desigualdades y fomente la participación activa e incluyente del estudiantado en la construcción del conocimiento. En este contexto, la UPV tiene la oportunidad de fortalecer su modelo educativo, articulando esfuerzos institucionales que permitan una formación integral, pertinente y con impacto social.

Con énfasis se ha señalado que el presente diagnóstico es solo un acercamiento a las percepciones de los colectivos académicos de los centros

regionales que integran a la universidad. Lo que hace visible la necesidad de profundizar en la comprensión de la realidad particular de esta casa de estudios, estableciendo el diálogo como una forma de trabajo, por lo que otros acercamientos revelarán diagnósticos socioeducativos más amplios que incluyan aprendientes y sus entornos, MP, sus referentes formativos y expectativas. Reconocer con datos duros y desde los testimonios los logros que la universidad ha alcanzado, documentar el sentimiento de orgullo que cada colectivo ha expresado por los resultados de las y los aprendientes en los concursos convocados por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Asimismo, es imprescindible continuar el diálogo, la escucha de las voces de los equipos de oficinas centrales.

El *Diagnóstico desde la voz de las comunidades académicas de los centros regionales* expone desafíos como oportunidades para la Universidad Pedagógica Veracruzana en su proceso de transformación y mejora. Las recomendaciones vertidas en el informe son base para la planificación de estrategias de intervención, que permitan consolidar una educación superior de excelencia, incluyente y alineada con las exigencias del contexto educativo actual, con miras a la construcción de un programa de desarrollo Institucional que ordene y organice los ejes que darán forma a dichas estrategias.



Centro Regional San Andrés Tuxtla,
14 de febrero 2025

Referencias

- Ordóñez López, C. A. (Coord.). (2018). *Universidad Pedagógica Veracruzana (1979-2017). Horizonte de 38 años*. SEV-UPV, Xalapa.
- Freire, P. (2017). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Fullan, M., (2002). El significado del cambio educativo: un cuarto de siglo de aprendizaje. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 6(1-2), 1-14.
- Universidad Pedagógica Veracruzana. (2016). *Plan General de Desarrollo Institucional 2011-2025*, SEP-UPV, Xalapa.
- Valenzuela, L., Candia, C. y Carrasco, L. (2022) Gestión académica del enfoque sociocrítico en la Educación Superior. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 2789-3855.
- Velasco Toro, J. M., Carmona, P., Cajica, M., Callejas, M. y Navarro, F. (2016). *Horizonte Educativo. Hacia una pedagogía de la autoorganización*. SEV-UPV, Xalapa.

Anexo

La recuperación de las voces de cada colectivo se encuentra en la Matriz de análisis cualitativo, disponible en la siguiente liga de One Drive:

[Matriz análisis cualitativo_Investigacion_13_Marzo.xlsx](#)

Siendo rector de la Universidad Pedagógica Veracruzana el Lic. Mario Salomón Martínez Reséndiz, *Diagnóstico desde la voz de las comunidades académicas de los centros regionales*, se imprimió en abril de 2025 en la ciudad de Xalapa, Veracruz. La edición consta de 100 ejemplares y su versión electrónica se encuentra disponible en: <https://www.sev.gob.mx/upv/>